

Registro de S A L I D A

Nº... 5/2026.....

Fecha: 14.-1.-2026.....

**ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN  
PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025-2028 DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE  
SERVICIOS CUEVA DE NERJA, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONTRAMITACIÓN  
ORDINARIA.**

Reunida la Mesa de Contratación de referencia en la oficina de administración de la Cueva de Nerja y formada por los siguientes miembros:

- |                       |  |           |
|-----------------------|--|-----------|
| - Presidenta:         | Encargada Administración                                 | R.T.V.    |
| - Vocales:            | Interventor FPSCN  | JL.A.T.   |
| -                     | Administrativa   | ME. G. M. |
| - Secretaria Suplente |  |           |
| -                     | Oficial 2º Administrativo A. G. T con voz, pero sin voto |           |

A las 12:35 horas del día 13 de enero de 2026 la presidenta de la mesa hace constar que se han presentado seis empresas a la licitación y que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 8 octubre a las 14 horas presentándose dichas empresas en tiempo y forma, siendo las mismas las siguientes:

- 1.- GABRIEL ESPÍN MARTÍN, CON DNI 76437680D
- 2.- AUDITEST, S.A.P., CON CIF A21028097
- 3.- GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P, CON CIF A92015254
- 4.- ERNST AND YOUNG, S.L., CON CIF B78970506
- 5.- GARUM CONSULTORES, S.L.P., CON CIF B93113710
- 6.- NETADIA EUROPA, S.L.P., CON CIF B91857870

Y por ello se comienza la descarga del SOBRE-ARCHIVO ELECTRÓNICO 1: (1) DECLARACIÓN RESPONSABLE al expediente nº 3/2025.

A las 14:00 horas, una vez descargada dicha documentación, se procede a valorar la misma:

- 1.- A la empresa GABRIEL ESPÍN MARTÍN se le solicita que acredite:
- Póliza de Seguros
  - Solvencia económica y técnica
  - ROCELE

Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja:

Ctra. de Maro, s/n. 29787-Nerja (Málaga)



2.- A la empresa AUDITEST, S.A.P., se le solicita que acredite:

- DEUC
- Anexos I Y V
- ROLECE
- ROAC

3.- A la empresa GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P., presentan toda la documentación exigida en dicho sobre-archivo electrónico 1.

4.- A la empresa ERNST AND YOUNG, S.L., se le solicita que acredite:

- DEUC
- Solvencia técnica

5.- A la empresa GARUM CONSULTORES, S.L.P., se le solicita que acredite:

- DEUC
- Anexos IV, V
- Solvencia económica

6.- A la empresa NETADIA EUROPA, S.L.P., se le solicita que acredite:

- DEUC
- Póliza de Seguros
- ROAC
- Solvencia económica y técnica

El licitador deberá presentar la documentación requerida en el plazo concedido, con un máximo de 5 días hábiles a contar desde la publicación en el perfil del contratante.

Para que así conste y se publique el presente documento donde corresponda, lo firma la presidenta de la mesa de contratación y la secretaria suplente de la misma.

La Presidenta de la Mesa de Contratación



Nerja, a 13 de enero de 2026

La Secretaria Suplente de la Mesa de Contratación

Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja:

Ctra. de Maro, s/n. 29787-Nerja (Málaga)